INTRODUCCIÓN

El Provecto "Fortalecimiento de la conservación del ecosistema manalar en la Reserva de Biosfera del Noroeste del Perú" financiado por ITTO y ejecutado por la ONG MDA, de manera articulada con la participación de la Municipalidad Distrital de Vice, la CAM Vice y la ONG NCI, promueven el fortalecimiento de la conservación y la implementación de acciones para la la gestión integrada y participativa de los manalares de San Pedro de Vice, considerados ecosistemas productivos y constituyen un hábitat de vital importancia para las aves acuáticas, mamíferos, anfibios, peces e invertebrados, muchos de los cuales se encuentran amenazados o en peligro.

En el 2008, se logra la nominación del ecosistema manalar como 13avo Sitio RAMSAR del Perú. Por albergar una alta diversidad de especies de aves migratorias, esta zona es reconocida mundialmente en el año 2009 como un área de importancia para la conservación de las aves - IBA, y desde comienzos del 2010 ha sido incluida como parte de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Plaveras, como "sitio de importancia Regional"

Actualmente el Ministerio del Ambiente, autoridad administrativa de los sitios RAMSAR en el Perú, vienen impulsando la gestión participativa desde los gobiernos locales. Este reconocimiento ha sido designado como una modalidad de conservación. Es así que se ha conformado un comité de aestión del Sitio Ramsar, donde la municipalidad de Vice es auien lo preside, v cuenta con la participación de instituciones públicas y privadas que viene eiecutando acciones en favor de la conservación de este ecosistema.



UBICACIÓN

Los manalares de San Pedro, se encuentran dentro de la región Piura, Provincia de Sechura y distrito de Vice. Se ubica a 50 Km al Sechura, entre los 5°29'50" L.S. - 80°54'00'' L.O. y 5°33'30" L.S y 80° 52' 35"L.O, forma parte los distritos de Vice y Sechura. En ella se encuentran comunidades advacentes como Vice, Letirá, Becará, Chalaco v San José.

Este manglar tiene una extensión aproximada de 350 Ha y en la



≈ MAPA ≤ DE UBICACIÓN



IMPORTANCIA DE SU CONSERVACIÓN



FLORA @

La vegetación de manglar crece sobre alrededor de 7 Km en el tramo final del canal o estero principal y alcanza entre 4 a 5 metros de altura. Las especies que actualmente dominan esta formación son el "manale salado" (Avicennia aerminans) y el "manale blanco" (Laguncularia racemosa).

La flora del bosque seco acompañante del manalar está compuesta por algarrobo" (Prosopis juliflora y P. pallida), "fajaue" (Acacia macracantha y A. huaranao), "azote de Cristo" (Parkinsonia aculeata) y "sapote" (Colicodendron scabridum). En épocas de lluvia se pueden diferenciar también especies herbáceas como "hierba blanca" (Alternanthera peruviana), "campanilla olorosa" (Exodeconus prostratus), "aranadilla de culebra" (Passiflora foetida), así como "aramas" (Paspalum y Sporobulus sp.)

En la ribera del canal se encuentran especies ribereñas como "Páiaro Bobo" (Tessaria integrifolia), y más cerca a los manalares es una amplia área desértica se encuentran "manito de ratón" (Tiauillia dichotoma), "flor de arena" (T. paronychoides), "hierba blanca" (Alternanthera peruviana) y "leiía verde" (Sesuvium portulacastrum), "arama salada" (Distichlis spicata), "vidiro" (Batis marítima), "parachique" (Sarcocornia fructicosa), "lejía verde" (Sesuvium portulacrastrum), "hierba del alacrán" (Heliotropium curassavicum), "verdolaga" (Bacopa monnieri), entre otras.

Hacia la parte sur se extienden algunas zonas inundables y fangosas donde han desarrollado parches de "totora" (Typha angustifolia) y "junco" (Scirpus maritimus)

FAUNA D

En los manalares de San Pedro v zona aledaña se han reaistrado más de 160 especies de aves, de las cuales 37 son migratorias (de Norteamérica, sur de Sudamérica, y de los Andes), 4 endémicas para el Perú; Minero Peruano (Geositta peruviana), Cortarrama Peruana (Phytotoma raimondii), Copetón Rufo (Myiarchus semirufus) y Fringillo Cinéreo Piezorina cinerea); y 6 especies amenazadas (categorías En Peliaro y Vulnerable) según el Decreto Supremo 004 – 2014 MINAGRI: Pelicano Peruano (Pelecanus thagus), Piauero Peruano (Sula variegata), Gaviotín Peruano (Sternula Iorata), Gaviotín Zarcillo (Larostema inca), Cortarrama Peruana y Copetón Rufo,

Alrededor del manalar se pueden distinauir mamíferos comunes como el zorro de Sechura (Lycalopex sechurae), la ardilla nuca blanca (Sciurus stramineus), el zorillo (Conepatus semiestratus), el huanchaco o zariaŭeva (Didelphis marsupialis); así como otros poco comunes como el gato de las pampas (Leopardus paieros).

Existen también otro grupo de mamíferos pequeños como los murciélagos (Myotis atacamensis y Molossus molossus) y los roedores (Aegialomys xantheolus, entre otros) que tienen hábitos nocturnos y cumplen un rol importante en este ecosistema.

Entre las especies de anfibios y reptiles que habitan estos ecosistemas tenemos a las típicas lagartilas del desierto costero como Microlophus peruvianus, M. thoracicus, Phyllodactylus microphyllus, Dicrodon auttulatum, la iguana o pacaso (Iguana iguana) y la falsa iguana o lagarto (Callopistes flavipunctatus). Se han registrado la rana Leptodactylus labrosus y el sapo común (Rhinella marina). Existen también serpientes como el Coralillo (Micrurus tschudii) y Macanchillo (Oxyrhopus fitzingeri)

En cuanto recursos hidrobiológicos se han registrado 10 especies de peces, de las cuales son más comunes la 'lisa' Mugil cephalus y los peces Lebistes reticulatus y Oreochromis niloticus.

El área es también área de desove y alimentación de langostinos (Pennaeus spp) y varias especies cangrejos como las jaibas (Callinectes arcuatus), violinistas (Uca princeps, U. panamensis), carreteros (Ocypode gaudichaudii), arañas (Pachygrapsus sp.) y el cangrejo de mangle (Ucides occidentalis).